

# BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICAL LEGISLATURA DE JUJUY



Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

San Salvador de Jujuy, 13 de Septiembre del 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

**SU DESPACHO** 

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración: FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SAN FRANCISCO DE ASIS EN LA LOCALIDAD DE TILCARA, compuesto de cuatro (4) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

RERTO DERNIS 7 1°

° Firma - Autor: EDUARDO HUMBERTO

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA DE JUJUY
FECHA: 14-09-2016

10RA: 12:3B

#CIBIO: Flores C. Dua

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA COPIA DIGITAL			
FECHALAY/OPVA6	TAMAÑO DE ARCHIVO	RECIBIO	
HORA: 12:25	17 KB	F.C.	



# BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNION CIVICA RADICA

#### **LEGISLATURA DE JUJUY**

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

#### PROYECTO DE DECLARACIÓN

#### **FUNDAMENTOS**

#### Señor Presidente:

El 4 de Octubre del corriente año se realizará la Fiesta Patronal en Honor a La VIRGEN DEL ROSARIO Y A SAN FRANCISCO DE ASIS, de la localidad de Tilcara, con un extenso cronograma de actividades que honrarán a la Patrona de la mencionada localidad.

El Pueblo de Tilcara se encuentra a 95km de la ciudad capital, a la vera de la Ruta Nacional N 9. Es uno de los pueblos con mayor afluencia turística en el norte argentino por sus paisajes y su cultura y sus arquitecturas históricas como la iglesia de la Virgen del Rosario y San Francisco de Asís.

A fines del siglo XVII ya había en el lugar una iglesia católica. En 1797, el primer párroco del curato, JOSEPH ALEXO DE ALVERRO, mando construir un nuevo templo simultáneamente con el de Tumbaya, cabecera parroquial en ese entonces.

En 1860, cuando Tilcara pasó a ser sede del curato, la iglesia estaba muy deteriorada. Después de sucesivas refacciones, fue terminada en 1865 por JUAN ALVAREZ PRADO. La capilla que guarda los restos del Coronel MANUEL ALVAREZ PRADO, defensor de la Quebrada de Humahuaca durante las guerras de la Independencia. Fue restaurada en 1941.

Sus características constructivas responden a la tradición local: muros de adobes, revocados y blanqueados, pisos de lajas y techos de cardón y madera, cubierta de tejas cerámicas. Se diferencia de las mayorías de las iglesias, no solo por su tamaño sino por su doble campanario (a excepción de la iglesia de Humahuaca), y por su fachada plana, (típica del siglo XIX) que posee una clara composición de conjunto, unificando en una sola superficie los cuerpos de la nave con las torres y campanarios, en el plano inferior. Superficie que se eleva y culmina en un frontón semicircular y dos pequeñas balaustradas.

Los campanarios tienen un cuerpo inferior de base cuadrada, y sobre ellos tambores octogonales ciegos que rematan en sendos capulines.

Apenas traspuesta la puerta de entrada se encuentra el entrepiso del coro, sobre vigas y ménsulas talladas. La nave, amplia y luminosa, remata en un retablo de mampostería, con dos pisos de orden toscano y seis hornacinas. A los costados del altar principal se ubican dos altares laterales, la sacristía y la contra sacristía.

En el pueblo de Tilcara, los lugareños celebran todos los años, la Fiesta a la Virgen del Rosario y San Francisco de Asís.

Que en el pueblo se produce un movimiento Social de Fe Religiosa, concentrándose los feligreses de todas las zonas aledañas( Huichaira, La Banda, Juella) y otros, en la iglesia central, para participar de estas fiesta.



# BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

#### **LEGISLATURA DE JUJUY**

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

Dicha fiesta se lleva a cabo el día 4 de Octubre de cada año. En la localidad de Tilcara, la devoción por la Santísima atrae cada vez más fieles por sus diferentes motivos, y es por ello que los pobladores en agradecimiento programaron actividades durante dicho día en el mes de Octubre.

Por los argumentos expuestos, solicitamos a los miembros de esta Cámara nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



# BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

#### **LEGISLATURA DE JUJUY**

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

## 

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Legislativo la Fiesta Patronal en conmemoración a LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SAN FRANCISCO DE ASIS, Patrona de la localidad de TILCARA - ", a realizarse el día 4 de Octubre del corriente año en la mencionada localidad.

ARTICULO 2º: De Forma. ALBE 1° Firma - Auto **EDUARDO** HUMBERTO DIAZ tatura de Jujuy Bloque UCR C.P.N. OSVALDO =3,41 Diputado Provincial Bioque U C B Legislatura de Jujuy GUIDO ALPREDO LUNA JOSE HUMBERT LOPEZ Diputado Provincial Bioque U.G.R. Legislatura de Jujuy ing. OLVER PE WERENAN DADA Bloque U.C.R. Legislatura de Jujura ipotado Provincial Bloque U.C.R. agislatura de Jujuy / TIA NIEVA Dra. MAR Dipulsos Provincial Bloque U.C.R. Legislatura de Jujuy HRO TIZON Diputado Provincial Bioque U.C.R. Legislatura de Juluy



### LEGISLATURA DE JUJUY



#### ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Expte	Α	Fojas	Forma
920-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	5	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 14/09/2016 a las 13:21:07

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 477